

Plan de Manejo Forestal

Resumen Público 2019



EL GRUPO TAPEBICUÁ

El **Grupo Tapebicuá** en la provincia de Corrientes está formado por cuatro empresas – Forestadora Tapebicuá S.A., TC Rey S.A., Rudaco S.A., e Iviraretá S.A. – integradas verticalmente en la industrialización de productos de madera provenientes de bosques de cultivo.

El procesamiento primario y secundario de los rollos se efectúa en el “Centro Industrial San Charbel” donde funciona un aserradero de pino; y el “Centro Industrial Virasoro” donde se localiza un aserradero y remanufactura y una fábrica de tableros compensados de eucalipto; además de sectores soporte, como recursos humanos, medioambiente, calidad, seguridad y salud ocupacional, oficinas forestales, administración, y comercial.

La Misión del Grupo es brindar soluciones basadas en productos de madera sólida provenientes de bosques de cultivo, agregando el máximo valor para nuestros clientes, y accionistas, comprometiéndonos a mantener la ética en las acciones, y respetar la Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional. La Visión es ser una empresa líder en el mercado nacional de madera sólida de *Eucalyptus grandis* y *Pinus taeda*, con penetración internacional y rentabilidad sobre la inversión, que permita un crecimiento sostenido.

La Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional declara que la empresa adhiere a los Principios y Criterios del Manejo Forestal Responsable - por lo tanto entiende la importancia de la protección del ambiente, la seguridad y salud de sus trabajadores, tanto para lograr sus metas empresariales como la sostenibilidad del proyecto forestal a largo plazo.

Forestadora Tapebicuá S.A. certificó el manejo forestal de sus plantaciones por el estándar FSC, en Abril del 2001, y logró la extensión del alcance del mismo a las nuevas operaciones en Agosto del 2007 (**Certificate SCS-FM/COC-004872**).

Los Centros Industriales Virasoro y Garruchos (San Charbel) tienen certificada sus Cadenas de Custodia en un sistema de grupal para sus productos de eucalipto: tablas, tirantes, pisos, machimbres, decks, molduras, maderas

cepilladas y tableros compensados, y para sus productos de madera de pino en las categorías “FSC Mix y FSC Controlled Wood” (**Certificate SCS-COC-004566**).



La Organización es **miembro internacional del FSC** desde el año 2010.

OBJETIVOS DEL MANEJO FORESTAL (a)

El **Grupo Tapebicuá** tiene un fuerte compromiso en preservar los recursos naturales. Su compromiso se extiende más allá de los requerimientos estrictamente legales e involucra un amplio enfoque en la minimización y mitigación de los impactos ambientales y sociales de las actividades forestales, cuando sea posible.

Se entiende que la sobrevivencia del negocio forestal se alcanza no solo mediante la rentabilidad económica a largo plazo sino que también depende de su desempeño socio-ambiental dentro de la Comunidad.

Los objetivos de la gestión forestal son:

****Manejar los recursos forestales de manera renovable, mitigando los impactos socio ambientales de sus operaciones, cuando sea posible; generando rentabilidad para sus accionistas;**

**Utilizar conocimientos y tecnología para gestionar los recursos forestales bajo el paradigma del manejo forestal responsable.

**Maximizar la producción de madera de calidad para abastecer las industrias del Grupo.

RECURSOS FORESTALES (b)

El **Grupo Tapebicuá** en Corrientes posee un patrimonio forestal de 9.978 ha localizados en la región nordeste de la Provincia. El 100% de las tierras son de propiedad privada respaldada por títulos de propiedad con dominio inscripto en el Registro de la Propiedad de la provincia de Corrientes. De la superficie total del patrimonio, un 75% están forestadas con pinos y eucaliptos (42% y 58% respectivamente), 15% destinadas a áreas de conservación (bosques de vegetación leñosa, pastizales de gramíneas y pajonales) y 11% están ocupadas por infraestructura (centros industriales, cascos de estancias, caminos forestales, y cortafuegos). Fuente. Informe Patrimonial Febrero 2019.

Las limitaciones ambientales que se pueden identificar en la región están relacionadas con el riesgo climático, y contempladas en la elección de especies según sitio y definición de las épocas de plantación. Los riesgos relacionados con la pérdida de biodiversidad tiene su antecedente en el ingreso el ganado vacuno desde del siglo XVII, y el cambio de los pastizales naturales de gramíneas altas, reducidos a pastizales bajos producto del pastoreo y una vegetación leñosa acompañante del paisaje ribereño que se utilizó para la construcción de alambrados, viviendas, secado de yerba y té, la cual fue menguando poco a poco y hoy se encuentra reducida a pequeños sectores al borde de los cursos de agua más importantes. Por ello, al inicio de la actividad forestal en la zona, en los años 1970, el impacto antrópico en la región ya era importante.

Las condiciones socioeconómicas de la región constituye a un entorno rural típico de la región noreste de la Provincia, con una economía basada en el cultivo de la yerba mate y té, ganadería con empresas mixtas silvopastoril a empresas netamente forestales. El reparto del PBG está en torno del 16% para las actividades primarias, superior a la media nacional, siendo el sector de público el más importante con un 22% y el siguiente el Comercial con 18% (Estrategia Competitiva para la prov de Corrientes, Banco Mundial, 2009). Todos los vecinos a las unidades de manejo forestal tienen una o más de las actividades típicas de la región, antes mencionadas. Dentro de las Área de Conservación, consideradas como refugio de la fauna autóctona tienen medidas específicas de cuidados como son: 1) Restringir el acceso a estas áreas, permitiendo el ingreso únicamente para fines educativos y de investigación; 2) Cartelizar el perímetro advirtiendo sobre la prohibición de la cacería, pesca y fogones; 3) Mantener un canal de comunicación abierto con la autoridad de aplicación e instituciones de contralor como las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales; que permitan actuar rápidamente en caso necesario; 4) Minimizar el movimiento de maquinarias pesadas, ruidos, y/u otro tipo de actividades antrópica en los alrededores que pueda perturbar la fauna de la zona; 5) Evitar el establecimiento de especies vegetales leñosas exóticas.

SISTEMA SILVICULTURAL (c)

El **Grupo Tapebicuá** implanta especies exóticas – eucaliptos y pinos – en las áreas de pastizales lomas y bajos bajo un sistema silvicultural intensivo, con el objetivo de maximizar la producción de madera libre de defectos para usos de apariencia.

Las etapas a seguir para asegurar la obtención de este objetivo son: 1) La creación de de las mejores condiciones ambientales para las especies elegidas; logrando un crecimiento vigoroso, libre de competencia durante el primer año que revela todo el potencial genético de los materiales; 2) Utilizar continuamente la mejor genética,



no solo en crecimiento, forma del fuste sino también en sanidad; y 3) Maximizar el volumen de madera libre de nudos, a través de podas y raleas, cuidando la ecuación financiera.

Los inventarios de parcelas permanentes permiten medir y analizar el crecimiento de los materiales genéticos en los sitios y ajustar el régimen silvícola procurando alcanzar la máxima productividad.

No se utilizan ni se prevé el desarrollo de organismos genéticamente modificados.

TASA ANUAL DE COSECHA Y SELECCIÓN DE ESPECIES (d)

La tasa anual de cosecha entendida como, la relación entre el crecimiento de la masa forestal por la superficie plantada relacionada con el volumen anual de cosecha, es menor a la unidad en los últimos 8 años: 0,98 (2018); 0,51 (2017); 0,63 (2016); 0,35 (2015); 0,33 (2014); 0,25 (2013); 0,46 (2012); 0,48 (2011); 0,57 (2010); 0,65 (2009); 0,56 (2008); 0,84 (2007), lo que indica que el crecimiento forestal es mayor a la extracción. Fuente: Resumen mensual de extracción de campos propios.

La selección de las especies a plantar se basa primariamente en un análisis de homologías climáticas, metodología desarrollada por el Dr.Lamberto Golfari en los años 60, verificada por ensayos de especies y procedencias implantados en los años 70 y 80. Esto permiten asegurar que las especies de eucalipto más aptas para la zona noreste de Corrientes son *Eucalyptus grandis* y *Eucalyptus dunnii*, ésta última cuando hay peligro de heladas; por otra parte, en suelos bajos y anegados donde los eucaliptos (cualquiera sea la especie) denotan problemas de crecimiento y sanidad, las especie más aptas son *Pinus taeda* y *Pinus elliotti*, esta última en las condiciones más extremas.

MEDICION Y SEGUIMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DINAMICA DEL BOSQUE (e)

El crecimiento y dinámica de la masa forestal se sigue a través de inventarios anuales ; cuando se verifica el modelo de crecimiento trazado para el régimen silvícola aplicado: plantación inicial de baja (800 pl/ha), podas y raleos intensos.

Por otra parte, el desarrollo de la masa forestal en su conjunto, considerando las extracciones (o bajas volumétricas) y los crecimientos y nuevas plantaciones (altas volumétricas) se organizan en una base de datos que se mantiene actualizada cada 3 meses y se ajusta anualmente con los datos del inventario anual. Todos los rodales son medidos al menos cada 3 años, para ajustar las diferencias de crecimiento que puedan generar desvíos frente al modelo de crecimiento utilizado.

MEDIDAS AMBIENTALES PREVENTIVAS (f)

Gestión del paisaje: Se mantienen porciones de vegetación nativa en forma de macizos (500 ha en el establecimiento Unión) y en porciones menores más recortadas alcanzando el 10% del patrimonio forestal de forma de cortar la continuidad del tapiz forestal respetando la diversidad de paisajes, contornos y formas. Las actividades de plantación y cosecha tienen varios puntos de intervención por época, lo que permite mantener una diversidad de edades en lotes contiguos.

Conservación de la biodiversidad: Los estudios de impacto ambiental han identificado porciones de bosques ribereños y pastizales que se han mantenido como “áreas de conservación” voluntaria desde el 2001 (primer ciclo de certificación FSC-FM/COC). Estas áreas se entienden como mitigadoras del impacto de la forestación y son hábitat de fauna silvestre y reservorio de especies de la flora nativa. Pequeñas áreas de “mogotes” se ha incorporado a la superficie de áreas de conservación para que aumenten la disponibilidad de refugio de fauna.

Preservación de la calidad de las aguas superficiales: Los arroyos y lagunas dentro de las propiedades se analizan en sus parámetros físicos-químicos, así como ausencia de compuestos organoclorados y organofosforados, mediante muestreos periódicos. Las medidas preventivas para asegurar la calidad de las aguas se mantenga es: capacitación de los operarios para el manejo de fitosanitarios e hidrocarburos y mantenimientos de las fajas ribereñas con vegetación nativa sin intervención antrópica.

Conservación del recurso edáfico: Si bien es conocida en la zona la labranza en curvas de nivel (propio del cultivo de yerba y te), la implementación de las mismas técnicas en la forestación colabora con la preservación a nivel regional.

IDENTIFICACION Y PROTECCION DE ESPECIES RAE (g)

La identificación de las especies RAE (Raras, Amenazadas, y En peligro), según definición de la IUNC) son listadas en los estudios de impacto ambiental de cada predio por sociedades. Como especies “expectables” se listaron: 4 especies de aves (tordo amarillo, yetapá chico, cachirla dorada y carpintero pardo) y 4 especies de mamíferos (ciervo de los pantanos, lobito de río, oso hormiguero, y aguará guazú) como especies “en peligro”.

Como medidas de protección se han implementado las áreas de conservación atendiendo a su necesidad de protección de hábitat para refugio, alimentación y apareamiento; se ha prohibido la caza y la tenencia de perros dentro del patrimonio; se ha capacitado a los empleados propios y de contratistas en su identificación y se ha establecido una base de datos de los avistajes en el SIG de la Organización.

EL ciervo de los pantanos especie emblemática de la provincia se puede avisar dentro y próximo a la Reserva Provincial Iberá (distante unos 81 km de la UMF mas próxima (Villa Corina). Sobre el oso hormiguero hay algunos avistajes en forestaciones vecinas, pero aun no fue confirmado por expertos. Adultos de aguará guazú se lo ha avistado en un campamento forestal vecino en forma reiterada, aunque no en nuestra propiedad.



CARTOGRAFIA Y PATRIMONIO FORESTAL (h)

La cartografía del patrimonio forestal – forestaciones, áreas de conservación, cursos y cuerpos de agua superficiales, red caminera, infraestructura – se encuentran disponibles en formato digital (SIG) y planos formato papel (pdf). La base cartográfica se correlaciona con el informe patrimonial y se pueden identificar las unidades operativas de manejo forestal (rodales) obtener su descripción y evolución.

La cartografía de detalle, para cada intervención, es entregada a los contratistas mediante las “Actas de Intervención” y es controlada la tarea para completar el circuito administrativo.

TECNICAS DE COSECHA (i)

El objetivo de la cosecha forestal es el abastecimiento de los Aserraderos y de la Planta de Tableros Compensado. Existe un plan de cortas que determina qué, dónde, cuánto y cuándo cosechar el recurso forestal propio. Las técnicas y equipos de cosecha están relacionadas con la especie, el volumen a cosechar, la época del año, y la capacidad de los propios contratistas de gestionar los equipos. En términos generales, en los últimos años se sostuvo de un equipo semimecanizados compuesto por: motosierras, equipos de arrastre y carga mecanizados y un equipo totalmente mecanizado.: Actualmente se está observando, en toda región, una tendencia a la mecanización completa de las tareas de cosecha, debido a la escasez de mano de obra y la mejora en las condiciones laborales.

REVISIONES

El Plan de Manejo Forestal y este Resumen Público se revisa bianualmente, en años impares.